ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES – PLURIANUAL - ID 329.168

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:10 horas del día ocho de junio del año dos mil diecisiete, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco esq. Ayolas, piso noveno del Edificio Ayfra, se da inicio al acto de Apertura de sobres del Llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES – PLURIANUAL - ID 329.168,** se encuentran presentes: la representante del Viceministerio de Administracion y Asuntos Técnicos; Ministra **Celia Cañete;** el representante del Director General de Administración y Finanzas; Segundo Secretario **Herminio Marín;** El Asesor Administrativo y Financiero del Canciller, **Licenciado Milciades Martínez;** la representante de la Dirección de Asuntos Legales, Abogada **Gloria Merlo;** y el representante de la Comisión Nacional Demarcadora de Limites, Consejero **Eligio Benítez.**----------

Presenta su oferta la siguiente firma:

1- **TALLER RC de Crispin Ruffinelli**

Los miembros proceden a la apertura de sobre, presidiendo el acto en representación de la Convocante el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abogado **Rodrigo Irala Jara**, realizando una verificación preliminar de la presentación de la documentación de carácter sustancial exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo previsto en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.-

Presentación de Documentos Sustanciales de la Empresa

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Taller RC de Crispin Ruffinelli
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	Presenta
Garantía de mantenimiento de ofertas - **Vigencia hasta el 05-09-2017/ 5% del monto máximo de la oferta.**	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Documentación que demuestre la identidad y capacidad legal del firmante (Estatutos- Actas de Asamblea- Poder) (requerimiento para las personas jurídicas)	No Aplica
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta (requerimiento para las personas físicas)	Presenta

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS PARA LA COMISION NACIONAL DEMARCADORA DE LIMITES – PLURIANUAL - ID 329.168

Inmediatamente se procede a la lectura del monto económico de la oferta, según el siguiente cuadro:

Monto Económico de la Oferta

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	TALLER RC de Crispín Ruffinelli	936.808.968.-

Observaciones hechas por la Convocante: Ninguna.
Observaciones hechas por el Oferente: Ninguna.

Siendo las 10:45 horas se da por concluido el acto y firman los representantes de la Convocante y el representante de la empresa oferente presente, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Segundo Secretario Herminio Marín
Representante de la DGAF

Ministra Celia Cañete
Representante del VMAAT

Licenciado Milciades Martínez
Asesor Administrativo y Económico del Canciller

Abogado Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Consejero Eligio Benítez
Representante de la CNDL